

Convocatoria de Proyectos de Cursos para la XI Edición de los Cursos de Invierno de la UCA en Chiclana de la frontera

El Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera y la Universidad de Cádiz realizan esta convocatoria de proyectos de cursos para la décimo primera edición de los CURSOS DE INVIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN CHICLANA DE LA FRONTERA, conforme a las siguientes bases:

- 1.** LOS XI CURSOS DE INVIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ EN CHICLANA DE LA FRONTERA, se desarrollarán del 17 al 27 de noviembre de 2009.
- 2.** Los proyectos podrán deberán ser coordinados y presentados por profesores universitarios o profesionales con acreditada experiencia en el campo correspondiente.
- 3.** Los proyectos de los cursos deberán girar, preferentemente, en torno a los siguientes temas, aunque no con carácter excluyente.
 - Bicentenario para la conmemoración de la Batalla de Chiclana, marzo 1811. Contexto social, político y cultural, pudiéndose contemplar diversas líneas: contexto social, político y económico; constitucionalismo y jurisdicción; la mujer en el contexto social, cultural y artístico; arte, estética y literatura
 - Patrimonio vitivinícola y salinero
 - Gestión y recursos turístico – culturales, pudiéndose contemplar líneas relacionadas con la promoción y gestión turísticas en torno a la celebración de los distintos bicentenarios previstos en la provincia.
 - Juventud, ocio y deportes
- 4.** Los cursos podrán ser propuestos por el coordinador o responsable de la actividad como crédito de libre elección. La coordinación de un curso lleva aparejada la confección del proyecto, la coordinación propiamente dicha, la organización de las mesas redondas y otras actividades, además de la evaluación de los alumnos en el caso de reconocimiento de créditos de libre elección. En caso de que el coordinador solicite este reconocimiento, el sistema de evaluación obligatorio para este tipo de cursos será una prueba objetiva en el último día de la actividad.

5. Los proyectos deberán atenerse a la estructura de un curso de tres días en el que se incluirán siete conferencias (con la posibilidad de sustituir la última conferencia por una Mesa Redonda o por una sesión práctica), espacio para bibliografía, tutoría, etc conforme al siguiente esquema con una docencia total de 20 horas:

Primer día:

Lección introductoria a cargo del Coordinador/a.

Primera Conferencia

Segunda Conferencia.

Sesión de conclusiones.

Segundo día:

Sesión bibliográfica a cargo del Coordinador/a.

Tercera Conferencia

Cuarta Conferencia.

Sesión de conclusiones.

Tercer día:

Quinta Conferencia

Sexta Conferencia

Séptima Conferencia o Mesa Redonda

Sesión de conclusiones.

Se podrán presentar para estudio otras propuestas alternativas en cuanto a la estructura del curso, pero siempre ateniéndose al número de horas establecidas con anterioridad.

6. El plazo de presentación de proyectos abarca **desde el día 7 de septiembre al 20 de septiembre de 2009** debiendo remitirse a:

Secretaria de los XI CURSOS DE INVIERNO DE LA UCA EN CHICLANA DE LA FRONTERA.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Aulario La Bomba. Paseo Carlos III, 3 11.003 Cádiz
TFNO: 956015800 FAX: 956015891 extension@uca.es

El seguimiento de esta convocatoria podrá realizarse a través del canal de noticias de la página web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria (<http://www.uca.es/web/actividades>)

7. Los proyectos deberán contener, inexcusablemente, los siguientes apartados:

- Denominación del Curso.
- Objetivos del Curso.
- Programas de Conferencias, Conferenciantes y otras actividades.
- Breve curriculum de coordinador y conferenciantes.
- En caso de que así lo desee, solicitud de propuesta de reconocimiento del curso como crédito de libre elección.
- En su caso, la propuesta podrá ir acompañada del informe favorable del departamento.

8. Los proyectos presentados serán analizados y evaluados por la Comisión Paritaria Universidad de Cádiz - Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera que comunicará a los interesados los proyectos seleccionados para esta décima edición de los Cursos. Esta comisión valorará positivamente que las propuestas contemplen los criterios de paridad de género. La XI edición de este programa contemplará la realización de 3 cursos, dos sobre las líneas indicadas con anterioridad y uno específico dedicado a la Conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Chiclana.

9. Los cursos que se desarrollen tendrán que atenerse a los siguientes honorarios económicos:

Coordinación 263 Euros (- IRPF vigente)

Conferencia 376 Euros (- IRPF vigente)

La organización cubre hotel, desayuno, almuerzo, cena y desplazamiento de los conferenciantes invitados por un máximo de un día. La participación en mesas redondas sólo contempla la cobertura de los gastos de desplazamiento, hotel y manutención. La organización sólo corre con los gastos de desplazamiento dentro del territorio nacional. Un profesor sólo podrá impartir una sola conferencia.

Iniciativa conjunta:

Ayuntamiento de Chiclana

Universidad de Cádiz